

Memorando Nro. IESS-DPN-2019-0085-M

Tena, 01 de febrero de 2019

**PARA:** Sr. Lcdo. Angel Raul Gavilanez Ramirez  
Asistente Administrativo

Sra. Ing. Rinna Raquel Roldan Vega  
Contadora IESS DP Napo

Srta. Ing. Bethy Piedad Ojeda Averos  
Oficinista

Sr. Lcdo. Byron Mahdavy Paredes Caicedo  
Técnico Informático

Sr. Mgs. Diego Alejandro Guizarro Aviles  
Responsable de la Unidad Provincial de Prestaciones del Seguro de  
Salud Napo

Sr. Mgs. Angel Octavio Zapata Villalta  
Director Médico CCQA(HDIA) EL TENA

**ASUNTO:** CUMPLIMIENTO DE RECOMENDACIONES DE CONTRALORIA ,  
SEGÚN Oficio No. 0396-DR-DPN-AE, de fecha 01 de Junio de 2017

De mi consideración:

Con Memorando Nro. IESS-DG-2018-2504-M, de fecha 21 de Noviembre de 2018, remitida por el Ing. Wilson Pozo Cifuentes, Director Provincial de Napo, se me ha designado como encargada del seguimiento permanente de la Aplicación y cumplimiento de las Recomendaciones contenidas en los Informes emitidos por los diferentes Organismos de Control; en relación al Oficio No. 0396-DR-DPN-AE, de fecha 01 de Junio de 2017, remitido por el Ab. Renato Ruilova Prieto, Delegado Provincial de Contraloría de Napo, en el que se adjunta un ejemplar del informe DR8-DPN-AE-0009-2017, aprobado el 24 de mayo de 2017, del examen especial a los gastos de la Dirección Provincial de Napo del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social; por el periodo comprendido entre el 01 de enero de 2012 y el 31 de septiembre de 2016, en la que se emiten recomendaciones que deben ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio.


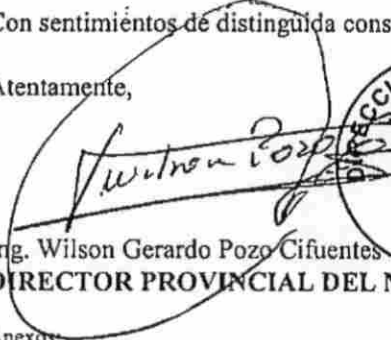
Con estos antecedentes me permito por poner en su conocimiento dicho Informe, con la finalidad de dar cumplimiento a las recomendaciones dispuestas de conformidad al Art. 92 de la Ley orgánica de la Contraloría General del Estado, las mismas que deberán ser aplicadas de manera inmediata y con el carácter de obligatorio en las diferentes áreas.

Memorando Nro. IESS-DPN-2019-0085-M

Tena, 01 de febrero de 2019

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,



Ing. Wilson Gerardo Pozo Cifuentes  
**DIRECTOR PROVINCIAL DEL NAPO**

Anexos:

- contraloría\_g\_2017anexo(1).pdf

Copia:

Sra. Mgs. Katia Bidu Paredes Torres  
Abogada

KP